

**PRESENTACION DE LA CANDIDATURA DE
M^a ISABEL ARANGUEZ ALONSO
A LAS ELECCIONES A DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE 2013**

Estimados compañeros del Claustro universitario:

Como todos sabéis, el próximo día 21 de mayo de 2013 se celebrarán las **elecciones** al cargo de **Defensor Universitario** de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), conforme a la convocatoria publicada en el BOUCM el pasado día 15 de abril de 2013 y, con este escrito me gustaría informaros de las razones que me han movido a presentar mi candidatura para dicho cargo, y también para aportaros algunos datos de mi trayectoria profesional, que quizá no todos conozcáis y que, creo, avalan mi competencia para el desarrollo de las funciones que la legislación otorga y reconoce a dicha figura.

Soy Profesora Titular del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Farmacia, donde empecé mi carrera académica como Becaria de Formación de Personal Investigador y donde desempeñé las funciones de Ayudante, Ayudante Doctor y Profesora Titular de Escuela Universitaria y donde sigo impartiendo docencia en el Grado de Farmacia y en el Master de Ciencias Farmacéuticas. Así mismo, pertenezco al Grupo de Investigación Complutense 921641 (GESCAMET) que trabaja en Neuroendocrinología y daño cardiovascular en la obesidad del Instituto Pluridisciplinar de la UCM. Por tanto, conozco bien todas las funciones y circunstancias que tienen las distintas figuras del Profesorado y del Personal Investigador de nuestra universidad.

Por otro lado he desempeñado funciones de representación en todos los órganos de gobierno de nuestra Universidad: Junta de la Facultad de Farmacia, Claustro Universitario y Consejo de Gobierno de la UCM, así como en las Comisiones Permanente y de Estudios delegadas del mismo.

También he sido miembro de la Junta de Personal Docente e Investigador durante más de doce años y este hecho, me ha permitido conocer a fondo, todos los problemas que pueden producirse entre los colectivos y las distintas instancias de nuestra universidad. De hecho, para hacer más eficaz mi labor de representación, durante el curso académico 2005-06, realicé los

estudios necesarios para la obtención del **Título de Experto en Mediación: Ámbitos de actuación y técnicas aplicadas en la resolución de conflictos**, ya que me parecía que, para hacer más eficaces mis actuaciones en la defensa de mis representados, debía reforzar mis conocimientos con las técnicas adecuadas para la resolución pacífica de los conflictos y problemas, para los que se me solicitaba consejo y ayuda.

De todas formas, la formación que, creo, me ha sido más útil en todos estos años, además de mi trabajo como docente y del trabajo de aprendizaje conjunto con los estudiantes que es mi gran estímulo diario, ha sido la dirección de la Plataforma Estatal de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Organización independiente, formada por más de 5000 profesores, con representantes de todas las universidades españolas, constituida con el fin de regularizar la situación profesional de estos profesores a través de la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU).

Durante los años de la tramitación parlamentaria, el hecho de lograr la unión y cohesión de las actuaciones de tantas y tan diversas personas, con distintas situaciones profesionales y, por supuesto, con distintas tendencias e ideologías, fue para mi tremendamente enriquecedor y me dio la oportunidad de confirmar la idea que siempre había tenido de que **el diálogo, el consenso y la integración de personas diversas en entornos cooperativos y participativos, es siempre tremendamente provechoso y permite desarrollar lo mejor de nosotros mismos para el bien de la colectividad**.

Aquella aventura, que a muchos les parece un hito sin precedentes en la Política Universitaria de nuestro país, tuvo un éxito rotundo con la introducción en el texto de la Ley de la Disposición adicional 2ª, después de la presentación de varias Ponencias en las Comisiones de Educación, tanto del Congreso de los Diputados, como del Senado, algunas de las cuales presenté personalmente. Este hecho permitió a varios miles de personas, a lo largo de estos años regularizar su situación y acceder a la plaza de Profesor Titular de Universidad a la que, por su trabajo y sus méritos, tenían derecho.

Para mi esta experiencia fue decisiva, ya **que tomé conciencia de que siempre se puede lograr lo que parece imposible, si se trabaja con la convicción profunda de que es justo lo que se persigue y se cuenta con la participación de todos, sin exclusiones de ningún tipo, procurando la integración de las diversas ideas, habilidades y capacidades en un entorno de libertad, respeto y aprecio por lo que significa "el otro" (lo distinto, lo diverso e incluso lo opuesto a lo que me caracteriza)**.

¡Cuántas cosas podemos hacer si nos unimos en una causa común, si nos fijamos en lo que nos une en lugar de en lo que nos separa, si somos respetuosos con la forma de sentir, vivir y pensar del otro!

Desde esta experiencia, creo que en un momento como el actual, en el que parece que el desánimo por los acontecimientos que estamos viviendo en nuestra sociedad, parece que nos invita a retraernos y a abandonar la acción, porque parece imposible enfrentarse a todos los problemas que nos rodean, creo que es **más necesario que nunca el que trabajemos todos juntos, Profesores, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes en defensa de la Institución Universitaria.**

Todos estos años, me habéis escuchado en las sesiones del Claustro y del Consejo de Gobierno, solicitando una mayor eficacia en el funcionamiento de la Institución, mayor transparencia, mayor participación y diálogo entre todas las instancias.

Sabéis también que, desde que formo parte del Consejo de Gobierno, me he preocupado activamente de que la información llegue a todos vosotros de forma objetiva e imparcial, y si no es así, lo siento mucho, pero no dispongo del acceso a los correos electrónicos de todos, por lo que tengo que recurrir muchas veces a vuestra buena voluntad para la difusión en vuestros respectivos Centros.

La figura del Defensor/a del universitario, además de **Velar** por el respeto a los derechos y libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, supervisando las actividades universitarias en el marco de la legislación vigente, tiene encomendada la función de, **Formular** recomendaciones y propuestas de cambio en la legislación universitaria a los órganos competentes, para la mejora de la Institución universitaria.

Teniendo en cuenta este hecho y sabiendo que, muchas veces las tareas de gestión de los Departamentos, Centros y de la propia Universidad, no dejan demasiado tiempo para el debate y la reflexión conjunta, sobre los problemas que aquejan a la Institución, es mi intención, en caso de que me otorguéis vuestra confianza y vuestro voto para el desempeño del cargo, promover esos espacios cooperativos y participativos en los que creo, para que, entre todos, podamos aportar ideas, reflexiones y documentos que sirvan a la Institución de punto de partida para promover las reformas y mejoras que se estimen necesarias para el mejor desarrollo de las funciones que tenemos encomendadas en el servicio a la Sociedad en su conjunto.

Por todo lo anteriormente expuesto, me gustaría recibir el próximo día 21 de mayo tu voto y tu confianza, ya que puedes tener la seguridad de que en el desempeño del cargo pondré toda mi ilusión, experiencia, responsabilidad y dedicación, actuando siempre con independencia, imparcialidad y respeto hacia todas las personas que conformamos esta apasionante aventura por el conocimiento y la mejora integral del ser humano que es la Universidad.

Estoy a tu disposición para contestar a cualquier pregunta o duda que quieras aclarar, bien por escrito o, incluso, si lo prefieres, con una entrevista personal que puedes concertar a través del correo electrónico.

Aunque es también mi intención, visitar los distintos Centros para intercambiar comentarios y recibir vuestras sugerencias e ideas.

Muchas gracias por tu atención. Espero verte próximamente, pero mientras tanto recibe mi más cordial saludo.

Ma Isabel Aránguez Alonso

aranguuez@ucm.es

Tel 91 394 1855

Móvil 618 81 50 15